

Primer anuncio

La Dirección Provincial de Salud, la Universidad de Ciencias Médicas, el Consejo Provincial de Sociedades Científicas de la Salud, el Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, el Departamento de Salud de la Facultad de Medicina, y los capítulos de las sociedades cubanas de Salud Pública, Higiene y Epidemiología, Historia de la Medicina, y Educadores en Ciencias de la Salud, de la provincia de Camagüey

CONVOCAN

A los profesionales y técnicos de la salud del territorio

A

CONVENCIÓN CUBASALUD 2020 CAMAGÜEY

A celebrarse el 24 de octubre de 2020 en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. El Comité Organizador está presidido por las principales autoridades de la Salud de la provincia y compuesto por los directivos de las instituciones y organizaciones que convocan. La Comisión Científica está integrada por académicos de reconocida trayectoria en la salud pública y la formación y superación de recursos humanos para la salud.

Este se considera el evento provincial preparatorio para la **IV Convención Internacional Cuba Salud** que se efectuará los días 26 al 30 de abril de 2021, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Previamente, en el periodo del 15 de junio al 15 de septiembre de 2020, deben realizarse jornadas científicas municipales en las que se seleccionen los trabajos de mejor calidad para ser propuestos para el evento provincial. De igual forma, las instituciones de salud que realicen eventos científicos en ese periodo pueden seleccionar trabajos, de resultados científicos con la calidad requerida, que se correspondan con la temática de la Convención, cuyo lema principal es “**Sostenibilidad y resiliencia de la salud pública**”, y proponerlos para ser presentados en el evento provincial.

Los trabajos que se admitan deben ser presentados en una de las dos modalidades habituales: presentación libre o cartel (póster tradicional o electrónico). En todos los casos el trabajo debe tener la estructura y contener los aspectos de una comunicación científica: Título, autores (con

sus créditos), introducción, resultados y discusión, conclusiones y bibliografía (según normas de Vancouver). Para su admisión los autores tendrán que entregar, en fecha que se precisará posteriormente, un resumen estructurado que permita a la Comisión Científica hacer el análisis pertinente y decidir si el trabajo se aprueba para su presentación en el evento provincial. De acuerdo con la cantidad de trabajos que se asigne a la provincia, la Comisión Científica presentará al Comité Organizador la propuesta de trabajos a optar para la Convención Internacional, de ahí la importancia de que en cada nivel se haga todo lo necesario para garantizar la calidad de los trabajos, los cuales deben reflejar el rigor científico, la pertinencia y el nivel de actualización de nuestra actividad científica para la solución de los principales problemas de salud del territorio.

En el siguiente aviso se ofrecerán más detalles y precisiones (temáticas, cuota de inscripción, direcciones electrónicas y fecha tope para el envío de los resúmenes, etc.).

Comité Organizador